

**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO**  
**"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"**  
**PROFESORADO LENGUA Y LITERATURA**

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR SUPLENTE EN LA SIGUIENTE CATEDRA CUATRIMESTRAL:

**LATÍN I - 1ºD - TV - 6 HS. 2º CUATRIMESTRE**

HORARIO: MARTES 17:30 a 20:10hs Y VIERNES 18:10 A 19:30 hs

JURADO : SALOMÓN - VENTURA- NASTA (SUPLENTE: COCE)

**OBSERVACIONES:** LAS 6 HORAS SE DIVIDEN EN 4 HORAS DE CLASE Y 2 HORAS DE TUTORÍAS.

**CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DOCUMENTACION A PRESENTAR Y CONDICIONES ESPECIFICAS**

**“EL CURRÍCULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”**

**LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 26/08 AL 03/09**

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

- 1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo [inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com](mailto:inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com)
- 2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.
- 3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III
- 4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla [notificacioneselecciones.jvg@gmail.com](mailto:notificacioneselecciones.jvg@gmail.com). En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.
- 5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC  
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ del año 2021,

quien suscribe \_\_\_\_\_, CUIL

con \_\_\_\_\_ domicilio real en

Teléfono celular \_\_\_\_\_, teléfono fijo

\_\_\_\_\_,  
postulante al cargo \_\_\_\_\_,

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u

ocultamiento de la información declarada.

FIRMA \_\_\_\_\_

ACLARACIÓN \_\_\_\_\_

DOCUMENTO \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

**2020 – “Año del General Manuel Belgrano”**

**PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO  
DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19**

**Nivel:** Superior

**Carrera:** Profesorado Superior en Lengua y Literatura

**Eje:** Campo Formación Disciplinar

**Instancia curricular:** Latín I y Literatura Latina “D”

**Cursada:** cuatrimestral

**Carga horaria:** 4 (cuatro) horas cátedra semanales obligatorias y 2 (dos) horas cátedra semanales de tutoría optativa

**Profesora:** Mariana S. Ventura

**Año:** 2020

**Fundamentación del enfoque de la instancia curricular:**

Los cursos de Latín incluidos en el plan de estudios de la carrera procuran brindar una formación sólida en gramática y literatura latinas, que habilite a los futuros profesores en Lengua y Literatura para especializarse en la docencia específica de la asignatura y, a la vez, contribuya a su formación disciplinar. Al margen de justificarse en sí mismos, los conocimientos de lengua latina permiten un estudio más profundo de la gramática del español, sobre todo en su aspecto diacrónico; al mismo tiempo, la lectura en lengua original de un corpus de textos literarios muy significativos, en algunos casos por su carácter canónico y en otros por su especificidad y diferencia, puede enriquecer el análisis de otras literaturas y la comprensión de la teoría literaria. El abordaje conjunto de los contenidos de lengua y literatura es un rasgo característico del método filológico.

Esta instancia curricular, correlativa de Introducción a la Lengua y la Literatura Latinas, se propone profundizar el estudio sistemático de la lengua y la literatura latinas, iniciado en el curso anterior.

Durante este año los objetivos, los contenidos, la metodología de trabajo y la modalidad de evaluación habituales de la materia debieron ser adecuados a las limitaciones impuestas por el contexto excepcional de pandemia y aislamiento social preventivo obligatorio, que motivaron la virtualización forzosa de la cursada. Ante todo, esta adecuación se realizó atendiendo a la necesidad de crear y mantener el vínculo pedagógico con la mayor cantidad posible de estudiantes, algo que reviste particular importancia en una materia del primer año de la carrera. A tal efecto, se decidió recortar los contenidos, priorizando aquellos que se prestan más para ser enseñados y aprendidos a distancia en forma efectiva y a la vez estimulante, a pesar

de que el contacto entre la docente y las/los estudiantes sea mucho menos asiduo que el habitual y deseable. Como en el curso de Introducción a la Lengua y la Literatura Latinas “D” dictado en el primer cuatrimestre de 2020, entre los contenidos de lengua, se decidió priorizar los de morfología, en este curso, que muchas/os estudiantes realizan a continuación del anterior, se optó por poner foco de entrada en la sintaxis, para ir introduciendo luego gradualmente los contenidos nuevos de morfología, con énfasis en la tercera declinación. Los textos seleccionados para trabajar simultáneamente los contenidos de lengua y literatura del curso se centran en una problemática planteada ya en Introducción a la Lengua y la Literatura Latinas: el mito fundacional romano.

### **Objetivos:**

Son objetivos de esta asignatura:

- que los alumnos continúen el aprendizaje de la lengua latina, iniciándose en el estudio de la sintaxis;
- que apliquen los contenidos de gramática a la lectura de textos latinos adaptados;
- que se ejerciten gradualmente en el manejo de las herramientas de trabajo más importantes de la disciplina, especialmente del diccionario, y en la lectura de textos académicos específicos;
- que se familiaricen con algunos períodos centrales de la historia y la cultura romanas, en particular con el principado augustal y su relato de la fundación de la ciudad y la monarquía, y con el período en torno de la segunda Guerra Púnica;
- que amplíen sus conocimientos acerca del sistema de géneros antiguo, reflexionando acerca de la incidencia del mito en la poesía épica, la historiografía y la comedia;
- que establezcan vinculaciones entre la lengua latina y el español, y entre la literatura romana y la de otros períodos.

### **Contenidos:**

#### **Unidad temática 1: Gramática latina**

Revisión y práctica de la fonética latina.

Flexión nominal: tercera declinación; pronombres personales; pronombres demostrativos.

Flexión verbal: pretérito imperfecto y futuro imperfecto del modo indicativo, y presente del modo imperativo de las voces activa y pasiva de verbos regulares de las cinco conjugaciones y de los verbos irregulares *sum* y *fero*; formas nominales del verbo: iniciación en la morfología y sintaxis del infinitivo presente activo y del participio perfecto pasivo.

Palabras invariables: conjunciones coordinantes correlativas y locuciones coordinantes; preposiciones; principales incluyentes temporales.

Principales funciones sintácticas de los casos.

Introducción a la subordinación: proposiciones subordinadas sustantivas de discurso directo; proposiciones subordinadas adverbiales temporales.

Introducción a la etimología: cambios semánticos del latín al español.

#### **Unidad temática 2: El mito en la épica, la historia y la comedia romanas**

##### **Unidad 2. 1: El mito fundacional en Virgilio y Tito Livio: diálogos entre la *Eneida* y la *Historia de Roma ab urbe condita***

Contexto histórico y cultural: la *Eneida* de Virgilio y la historia de Tito Livio en el marco de la literatura augustal. Épica, historia y mito. La historiografía como género

literario: ficcionalización del pasado y función didáctica de la historia. Virgilio, *Eneida*, 7-12 y Tito Livio, *Ab urbe condita*, 1: el mito fundacional; el mito de Hércules y Caco.

## **Unidad 2. 2: El mito de Hércules en Plauto, *Anfitrión***

Contexto histórico y cultural: la comedia de Plauto en el marco de la cultura de la época de las Guerras Púnicas y de la helenización romana. El teatro romano en los siglos III-II a.C. Rasgos de la comedia *palliata*. *Anfitrión* como tragicomedia: el mito en la comedia; la “prehistoria” de Hércules; personajes divinos y humanos: Mercurio y Sosia, Júpiter y Anfitrión, Alcmena.

### **Evaluación, aprobación y acreditación:**

Las condiciones de evaluación y aprobación son las definidas en el *Plan excepcional de continuidad de la formación docente en el contexto de emergencia sanitaria del I.S.P. “Dr. Joaquín V. González”*.

Según establece la RESOL-2020-1482-GCABA-MEDGC en su Art 4º (...) *las inasistencias de los estudiantes no serán computadas para la regularidad de los mismos quedando justificadas de manera extraordinaria*. En función de este marco, queda establecido que las/los estudiantes que realizaron la inscripción en los espacios curriculares conservan la condición de regularidad aunque no hayan participado de las actividades remotas.

La evaluación y aprobación de los espacios curriculares se define en base a cuatro situaciones:

- a) Validación, Aprobación y Acreditación de los Espacios Curriculares\*:** para las/los estudiantes que participaron sistemáticamente de las actividades virtuales y en la que la/el docente pudo realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se realizará un encuentro presencial en el cual el docente refrendará lo actuado para dar una devolución pedagógica al estudiante y la acreditación del espacio curricular.  
Especificar bajo qué instrumentos y criterios se realizará el seguimiento de las actividades virtuales.
- b) Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación\*:** para las/los estudiantes que participaron en forma parcial y/o interrumpida de las actividades virtuales y en la que la/el docente no pudo realizar el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se validarán las instancias de participación realizada por la/el estudiante y la/el docente elaborará una propuesta de complementación para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.
- c) Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación\*:** para las/los estudiantes que no participaron en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales, se destinarán tres semanas para que la/el docente elaborará una propuesta pedagógica para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.
- d) Alumno Libre:** para las/los estudiantes que se inscribieron bajo esta modalidad. Podrán rendir el examen final presencial según los criterios el Reglamento de Alumnos Libre institucional.

\*Para las opciones a) b) y c) se prevé destinar una vez restituida la actividad presencial, tres semanas de actividades respetando las recomendaciones y pautas previstas por la emergencia sanitaria, en las que la/el docente y las/los estudiantes podrán trabajar en forma conjunta, teniendo en cuenta la finalidad formativa del espacio curricular y el recorrido de las/los estudiantes.

De extenderse la imposibilidad de actividades presenciales más allá de septiembre/octubre, se definirán nuevos mecanismos de evaluación, aprobación y

acreditación de los espacios curriculares.

En esta asignatura se optó por ofrecer a las/los **estudiantes regulares** las modalidades de validación, aprobación y acreditación correspondientes a las situaciones b y c descritas en el párrafo anterior:

**b) Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación:** la evaluación de las/os alumnas/os que puedan seguir las actividades virtuales propuestas se realizará a través de dos instrumentos: 1) un trabajo práctico destinado a evaluar los contenidos de literatura correspondientes a la unidad temática 2 del programa, a realizarse durante el cuatrimestre; 2) un parcial escrito presencial destinado a evaluar los contenidos de morfología y sintaxis correspondientes a la unidad 2 del programa, a realizarse tan pronto como se retomen las actividades presenciales en el Instituto.

Las/los estudiantes que aprueben cada una de estas evaluaciones con una calificación de 6 (seis) o más puntos promocionarán la asignatura sin necesidad de rendir examen final. Quienes obtengan calificaciones inferiores deberán rendir examen final; a tal fin, podrán participar en las semanas de revisión y ejercitación previstas en el punto c.

**c) Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación\*:** las/los estudiantes que no puedan participar en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales tendrán la posibilidad de aprobar la asignatura presentándose a rendir examen final. Para acompañarlas/los en la preparación del examen, tan pronto como se retomen las actividades presenciales en el Instituto se destinarán tres semanas de clases a revisar y ejercitar los principales contenidos del curso.

La validación, aprobación y acreditación de las/los **estudiantes libres** seguirá las pautas establecidas en el punto d.

### **Modalidad de trabajo:**

Para desarrollar los contenidos del curso en forma virtual, durante el cuatrimestre se recurrirá a tres herramientas:

- A través de un aula virtual del INFoD una vez por semana se pondrán a disposición de las/los estudiantes diversos materiales de estudio (bibliografía, resúmenes, esquemas, videos, archivos PowerPoint), con sus correspondientes actividades (guías de lectura, ejercicios). A fin de poder realizar una evaluación diagnóstica del avance del curso, dos de estas actividades serán de entrega obligatoria, sin calificación; para corregir las actividades restantes se subirán al aula ejercicios resueltos y comentarios de la bibliografía, para autocorrección por parte de las/los estudiantes.
- Una vez por semana, en uno de los horarios habituales de la asignatura, se realizarán encuentros virtuales de 90 minutos de duración con las/los estudiantes, a través de la plataforma Google Meet. Estos encuentros se grabarán y subirán al aula virtual, para que accedan a ellos las/los estudiantes que no puedan participar en forma sincrónica.
- A fin de transmitir novedades importantes y mantener abierto un canal de comunicación con cada estudiante se recurrirá también al correo electrónico.

Dentro de las limitaciones impuestas por la virtualidad, el curso procurará mantener la modalidad de trabajo teórico-práctica característica de la materia.

La asignatura contará con la valiosa colaboración del Profesor Daniel Esteban Heredia como adscripto y del Sr. Alberto Gabriel Soto como ayudante-alumno,



quienes estarán abocados fundamentalmente a mantenerse en comunicación con las/los estudiantes y brindarles apoyo en el avance del curso.

## **Bibliografía General:**

### **Unidad temática 1: Gramática latina**

- Baños Baños, J. (2009) *Sintaxis del Latín Clásico*, Madrid, Liceus.
- Bassols de Climent, M. (1945-1948) *Sintaxis histórica de la lengua latina*, Barcelona, Instituto Antonio de Nebrija, 2 vol.
- Blanquez-Fraile, A. (1954) *Diccionario latino-español*, Barcelona, Sopena. Corominas, J. (1971) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de José Pascual, Madrid, Gredos, 6 vol.
- Ernout, A. (1953) *Morphologie historique du latin*, Paris, Klincksieck.
- Ernout, A., Meillet, A. (1994), *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, Paris, Klincksieck.
- Ernout, A., Thomas, F. (1959) *Syntaxe latine*, Paris Klincksieck.
- Gaffiot, F. (1937) *Dictionnaire illustré de la langue latine*, Paris, Hachette.
- Glare, P.G.W. (ed.) (1996) *Oxford Latin dictionary*, edited by P.G.W. Glare, Oxford, At the Clarendon Press.
- Herrero Llorente, V.J. (1971) *La lengua latina en su aspecto prosódico*, Madrid, Gredos.
- Hofmann, J. (1965) *Lateinische Grammatik. Zweiter Band: Syntax und Stilistik*, München, Beck.
- Kovacci, O. (1985) *Lengua y literatura 3*, Buenos Aires, Huemul. Kovacci, O. (1990) *El comentario gramatical*, Madrid, Arco Libros, 2 vol.
- Kühner-Stegmann (1955) *Ausführliche Grammatik der lateinischen Sprache*, Leverkusen, Göttschalksche Verlagsbuchhandlung, 2 vol.
- Lapesa, R. (1986) *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos (9ª edición). Martin, F. (1941) *Les mots latins groupés par familles étymologiques d'après le dictionnaire étymologique de Ernout-Meillet*, Paris, Hachette.
- Michel, J. (1960) *Grammaire de base du latin*, Anvers, De Sikkel, 1960.
- Molina Yébenes, J. (1993) *Iniciación a la fonética, fonología y morfología latinas*, edición preparada por E. Borrell Vidal, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona.
- Niedermann, M. (1905) *Phonétique historique du latin*, Paris, Klincksieck.
- Oroz, R. (1932) *Gramática latina con notas lingüísticas*, Santiago de Chile, Ed. Nascimento.
- Perret, J. (1958) *Le verbe latin*, Paris, C.D.U.
- Real Academia Española (2001) *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe (22ª edición).
- Ronconi, A. (1968) *Il verbo latino. Problemi di sintassi storica*, Firenze, Le Monnier.
- Royo, M. (1982) *Latín I. Lengua y civilización*, Buenos Aires, Colihue.
- Segura Munguía, S. (1985) *Diccionario etimológico latino-español*, Madrid, Anaya. Tovar, A. (1946) *Gramática histórica latina. Sintaxis*, Madrid, Aguirre, 1946.
- Traina, A. (1957) *L'alfabeto e la pronunzia del latino*, Bologna, Casa Editrice, Prof. Riccardo Patron.

### **Unidad temática 2: El mito en la épica, la historia y la comedia romanas**

- Alföldy, G. (1996) *Historia social de Roma*, Madrid, Alianza.
- Allen, A. (1956) "Livius as literature", *Classical Philology*, 51. 4, 1956, 251-54. André, J.M., Hus, A. (2005) *La historia en Roma*, Buenos Aires, Siglo XXI (1975).
- Ariès, P. y G. Duby (eds.) (1987) *Historia de la vida privada*, I: "Imperio romano y

antigüedad tardía”, Madrid, Taurus.

Barchiesi, A. (1993) “L’epos”, en Cavallo, G., Fedeli, P. y Giardina, A., *Lo spazio letterario di Roma Antica*, Roma, Salerno Editrice, 115-141.

Bayet, J. (1966) *Literatura latina*, Barcelona, Ariel.

Bayet, J. (1976) *La religion romaine. Histoire, politique et psychologie*, Paris, Payot.

Beacham, R. (1991) *The Roman theatre and its audience*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.

Beare, W. (1955) *La escena romana. Una breve historia del drama latino en los tiempos de la República*, traducción de E.J. Prieto, Buenos Aires, Eudeba, 1955.

Beltrán Cebollada, J.A. (2010) “La puesta en escena en el teatro latino”, en Vicente Sánchez, A., Beltrán Cebollada, J.A. (eds.), *Grecia y Roma a escena. El teatro grecolatino: actualización y perspectivas*, Madrid, Liceus, 313-338.

Bornecque, H. (1933) *Tite-Live*, Paris.

Bowra, C.M. (1948) *Historia de la literatura griega*, México, FCE.

Burck, E. (1964) *Die Erzählungskunst des T. Livius*, Berlin-Zürich, Weidmannsche Verlagsbuchhandlung.

Carcopino, J. (1984) *La vida cotidiana en Roma*, Buenos Aires, Hachette.

Catin, L. (1944) *En lisant Tite-Live*. Paris.

Codoñer, C. (1997) *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra.

Conte, G.B. (1987) *Letteratura latina. Manuale storico dalle origini alla fine dell'impero romano*, Firenze, F. Le Monnier.

Csapo, E., Slater, W. (2001), *The context of Ancient drama*, University of Michigan.

Chiarini, G. (1993) “La representación teatral”, en Cavallo, G., Fedeli, P., Giardina, A. (eds.) *Lo spazio letterario di Roma Antica*, Roma, Salerno Editrice, vol. 1, pp. 127-267.

Delicado Méndez, R., (1998) “La mujer en Tito Livio”, *Estudios Clásicos*, 113, 37-46.

Sanctis, G. (1932) *Problemi di storiografia antica*, Bari.

Duckworth, G. (1952) *The nature of Roman comedy. A study in popular entertainment*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press.

Ernout, A. (1952) *Plaute. Tome I: Amphitryon, Asinaria, Aulularia*, Paris, Les Belles Lettres.

Estebáñez Calderón, D. (1999) *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza. Fontán,

A. (1997) “La historiografía romana en la época de Augusto”, en Codoñer, C.(ed.) *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra.

Fraenkel, E. (1922) *Plautinisches im Plautus*, Berlin, Weidmann.

García Gual, C. (1992) *Introducción a la mitología griega*, Madrid, Alianza.

Grimal, P. (1965a) *El siglo de Augusto*, Buenos Aires, Eudeba.

Grimal, P. (1965b) *La civilización romana*, Barcelona, Editorial Juventud.

Grimal, P. (1968) *Diccionario de la mitología griega y romana*, Buenos Aires, Eudeba.

Guillemin, A.M. (1982) *Virgilio, poeta, artista, pensador*, traducción de E.J. Prieto, Buenos Aires, Paidós.

Hammond, N.G.L.-Scullard, H.H. (1992) *Oxford Classical dictionary*, Oxford, At Clarendon Press.

Harrison, S.J. (1990) *Oxford readings in Vergil's Aeneid*, Oxford, At the Clarendon Press.

Highet, G.(1954) *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*, México, Fondo de Cultura Económica, 2 vol.

Hunter, R.L. (1985) *The New Comedy of Greece and Rome*, Cambridge, Cambridge University Press.

Johner, A. (1991) “Rome, la violence et le sacré: les doubles fondateurs”, *Euphrosyne*, n.s. vol. 19, 1991, 291-302.

Konstan, D. (1983) *Roman comedy*, Cornell University Press, Ithaca and London.



- Latte, K. (1976) *Römische Religionsgeschichte*, München, C.H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung.
- Lesky, A. (1968) *Historia de la literatura griega*, Madrid, Gredos.
- López, A., Pociña, A. (eds.), *Estudios sobre comedia romana*, Frankfurt am Main, Verlag Peter Lang, 2000.
- Marrou, H. (1970) *Historia de la educación en la Antigüedad*, Buenos Aires, Eudeba.
- Martindale, C. (1997) *The Cambridge companion to Virgil*, Cambridge University Press.
- Martínez Pinna, J. (2009) "Retrato y biografía en el libro 1 de Tito Livio", *Interférences. Ars Scribendi*, 5, 1-17.
- Michaut, G. (1920) *Histoire de la comédie Romaine*, Paris, de Brocard.
- Miranda Cancela, E. (1990) *Los géneros poéticos en Grecia clásica*, La Habana, Pueblo y Educación.
- Moore, T.J. (1988) *The theater of Plautus. Playing to the audience*, Austin, University of Texas Press.
- Mynors, R.A.B. (1969) *P. Vergili Maronis opera*, Oxford, At the Clarendon Press.
- Novillo López, M.A. (2011) *Breve historia de Roma*, Madrid, Nowtilus.
- Ogilvie, R.M. (1982) "Current research in Livy's first decade", en HAASE, W. (ed.), *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, Berlin-New York, Walter de Gruyter, II, 30. 2, 998-1057.
- Ogilvie, R.M. (1987) *Titi Livi Ab urbe condita libri I-V*, Oxford, At Clarendon Press. Otis, B. (1964) *Virgil. A study in civilized poetry*, Oxford, At the Clarendon Press. Paoli, U.E. (1964) *Urbs. La vida en la Roma antigua*, Barcelona, Iberia.
- Paratore, E. (1957) *Storia del teatro latino*, Milano, Casa Editrice Dr. Francesco Vallardi.
- Pauly-Wissowa (1905) *Real-encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart, Metzlersche Buchhandlung.
- Piganiol, A. (1961) *Historia de Roma*, Buenos Aires, Eudeba.
- Pociña, A. (1997) "Épica y teatro. La primera poesía. Desde los comienzos hasta el siglo I a.C.", en Codoñer, C. (ed.) *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra, 13-62.
- Pociña, A., "Recursos dramáticos primordiales en la comedia popular latina", en López, A., Pociña, A. (eds.), *Estudios sobre comedia romana*, Frankfurt am Main, Verlag Peter Lang, 2000, 9-51.
- Pöschl, V. (1950) *Die Dichtkunst Virgils. Bild und Symbol in der Äneis*, Innsbruck- Wien, M. Friedrich Roher Verlag.
- Putnam, M.C.J. (1965) *The poetry of the Aeneid. Four studies in imaginative unity and design*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Rostovtzeff, M. (1968) *Roma. De los orígenes a la última crisis*, Buenos Aires, Eudeba.
- Sandbach, F.H. (1977) *The comic theatre of Greece and Rome*, New York, W.W. Norton & Company.
- Schanz, M., Hosius, C. (1911) *Geschichte der römischen Literatur*, München, Beck. Segal, C. (1968) *Roman laughter. The comedy of Plautus*, Cambridge, Harvard University Press.
- Trédé, M., Hoffmann, P. (1998), *Le rire des anciens: Actes du Colloque Internationale*, Paris, Presses de l'École Normale Supérieure.
- Vicente Sánchez, A., Beltrán Cebollada, J.A. (eds. 2010), *Grecia y Roma a escena. El teatro grecolatino: actualización y perspectivas*, Madrid, Liceus.
- Von Albrecht, M. (1997) *Historia de la literatura romana desde Andrónico hasta Boecio*, Barcelona, Herder, 1997.
- Walsh, P.G. (1963) *Livy: his historical aims and methods*, Cambridge.

White, P. (1993) *Promised verse. Poets in the society of Augustan Rome*, Cambridge-London, Harvard University Press.

White, P. (1995) *Virgil*, Oxford, At the Clarendon Press.

### **Bibliografía específica obligatoria:**

#### **Unidad temática 1: Gramática latina**

Diccionario de latín a elección de las/los estudiantes.

Cuadernillo de textos y ejercitación provisto por la cátedra.

Síntesis de morfología nominal y verbal provista por la cátedra.

#### **Unidad temática 2: El mito en la épica, la historia y la comedia romanas**

***Textos literarios (en cualquier traducción al español disponible para las/losestudiantes):***

Plauto, *Anfitrión*.

Tito Livio, *Historia de Roma desde la fundación de la ciudad*, prefacio y

libro 1. Virgilio, *Eneida*, libros 7-12.

#### ***Bibliografía específica de la unidad temática 2. 1:***

André, J.M., Hus, A. (1989), 85-118.

Bowra, C.M. (1948), 15-32.

Conte, G.B. (1987), 227-249 (selección y traducción M.

Ventura). Delicado Méndez, R. (1998).

García Gual (1992), 11-42.

Grimal, P. (1968), s.v.

“Heracles”. Grimal, P.

(1965a), 58-91.

Johner, A. (1991) (traducción M.

Ventura) Martínez Pinna, J. (2009).

Novillo López, M.A. (2011), 168-194 (Cap. 8).

#### ***Bibliografía específica de la unidad temática 2. 2:***

Beltrán Cebollada (2010).

Novillo López, M.A. (2011), pp. 71-102 (Caps. 4 y 5).

Pociña, A. (1997).



Profesora Mariana S.  
Ventura